V. Anuncios

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

BAEZA

Devolución de fianza

Don Rafael Ruiz-Amores y Linares, Juez Comarcal en funciones del de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Que en este Juzgado se tramita expediente de devolución de fianza a que se hará mención, por fallecimiento de don_Pedro de Benito Gómez, Procurador de los Tribunales, perteneciente al Colegio de Jaén, con ejercicio que tuvo en este partido judicial y en el cual he acordado publicar el presente a fin de que en el plazo de seis meses se puedan formular las reclamaciones que se consideren perti-

Los títulos de la deuda perpetua inte-rior al 4 por 100 prestados como fianza son: Uno serie C número 276.571, de 5.000pesetas, y otro serie B número 63.477, de 2.500 pesetas, estando el resguardo de la Caja General de Depósitos en la sucursal del Banco Español de Crédito de Baeza.

Dado en Baeza a 17 de febrero de 1962. El Secretario (ilegible).—El Juez comarcal, Rafael Ruiz-Amores y Linares.—214.

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado Especial de Delitos **Mohetarios**

MADRID

Habiéndose padecido varios errores en la inserción del edicto de este Juzgado publicado con el número 756 en el «Boletín Oficial del Estado» número 56. de fecha 6 de marzo de 1962, página 3172, se reproduce a continuación integro y debidamente recti-

El Excmo. Sr. D. José Villarias Bosch, Juez Especial de Delitos Monetarios

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento número ciento cincuen-ta y uno de mil novecientos sesenta y uno, por delito de contrabando monetario, en el que se ha dictado la sentencia número ocho mil diez y cuyo encabeza-miento y parte dispositiva es el siguiente: Sentencia número 8.010.—En la villa de

Madrid a catorce de febrero de mil nove-cientos sesenta y dos. — El excelentisimo señor don José Villarías Bosch, Juez Es-pecial de Delitos Monetarios, habiendo visto el expediente señalado con el número ciento cincuenta y uno del año mil novecientos sesenta y uno seguido con-tra José Antonio Moscoso Valiño, mayor de edad, natural de Betanzos (La Coru-ña), hijo de Manuel y de Antonia y do-miciliado en Buenos Aires (República Argentina), calle Corrientes, número cuatrocientos, y su esposa, doña Pura Martínez, cuyas demás circunstancias se desconocen, ambos en rebeldía en estas actuaciones.

Fallo: Que debo condenar y condeno a Jose Antonio Moscoso Valiño, en repeldía, como responsable de los delitos monetarios como responsable de los delitos montearios apreciados a la pena de multa de 50 millones de pesetas, debiendo sufrir, caso de insolvencia total o parcial para satisfacer tal sanción y de ser habido, la prisión subsidiaria correspondiente a razón de un día por cada diez pesetas impagadas, sin que pueda exceder de un año. Decreto el comiso de la cantidad de ochocientas ocho mil trece pesetas con cinco céntimos a que asciende el saldo de la cuenta corriente que tiene abierta en el Banco de Bilbao, de La Coruña, y a través de la cual realizaba sus ilegales operaciones, por constitutir materia delictiva; quedando dicha cuenta sometida en lo sucesivo a lo dispuesto en el Decreto número 313, de cinco de julio de mil novecientos treinta y siete, y demás disposiciones vigentes aplicables... Sobreseo provisionalmente las actuaciones en cuanto a la encartada, también en rebeldia, doña Pura Martinez de Moscoso, por no existir motivos sufi-cientes para estimar su participación en los hechos delictivos perseguidos.—Notifi-queseles el presente fallo por medio de edictos en el «Boletin Oficial del Estado», haciendo saber al condenado su derecho a recurrir contra aquél ante el Tribunal superior de Contrabando y Defraudación, dentro del plazo de ocho días, contados a partir del de su notificación, y por conducto de este Juzgado.—Así por esta mientencia juzgando le propuncio man sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notifica-ción al condenado rebelde José Antonio Moscoso Valino y a la también en rebel-día Pura Martínez de Moscoso, se publi-ca el presente advirtiendo por medio del mismo a José A. Moscoso que contra esta sentencia se puede interponer recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, dentro del plazo de ocho días a partir del siguiente a la publicación de acta edista, por medio de escapación de acta edista, por medio de escapación de acta edista, por medio de escapación de acta edista por medio de escapación de acta edista por medio de escapación de acta edista por medio de escapación de esc blicación de este edicto, por medio de escrito que deberá presentarse en este Juzgado de Delitos Monetarios.

Madrid, 22 de febrero de 1962.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarías. 756.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Distritos Mineros

CORDOBA

Transporte y distribución de energía electrica

Peticionario: Sociedad Minera y Me-

talurgica de Peñarroya. Ubicación: Paraje «El Soldado», del termino municipal de Villanueva del Du-

Objeto de la petición: Instalar una li-nea eléctrica, para abastecer de energía a las instalaciones de las escombreras «El Cono»

Tensión de la línea: A 5.000 voltios y 50 períodos.

Maquinaria y materiales: De procedencia nacional.

Materias primas: Nacionales. Capital a invertir: 215.300 pesetas. Se hace pública esta petición para que l

las personas o entidades que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de treinta dias, en esta Jefatura de Minas, calle Claudio Marcelo, 21, 5.°

Córdoba, 20 de febrero de 1962.—El Ingeniero Jefe, Juan J. Pedraza.—1.301.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganaderia

LOGROÑO

Nueva industria

Peticionario: Don Lorenzo Santa Ma-

Emplazamiento: Cervera del Río Alha-

ma (Logroño).

Objeto: Implantación cámara frigorifi-

ca y chacineria menor.
Capital: 40.000 pesetas.
Maquinaria: Nacional.
Se hace pública esta petición para que aquellos industriales que se encuentren afectados por la misma presenten ante esta Jefatura Provincial, en el plazo de diez días, y por cuadruplicado, los escritos que estimen convenientes.

Logrofio, 28 de febrero de 1962.-El Jefe provincial (ilegible).-1.150.

Servicio Nacional del Trigo

CUENCA

Nueva industria

Peticionario: Don Antonio Diaz Crespo. Objeto de la petición: Instalar un mo-

lino maquilero de piensos.

Localidad de emplazamiento: Talayue-

Capital: 60.000 pesetas. La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cuenca, 28 de febrero de 1.962.-El Jefe provincial (ilegible).-1.149.

Fusión con una industria

Peticionario: Don Vicente Moreno Jiménez.

Objeto de la petición: Inscribir a su nombre, trasladar a Naharros, fusionar con su molino y sustituir por cilindros un par piedras trigo adquirido en Barbalimpia a los herederos de don Joaquin Herraiz.

Capital: 94.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público para que quienes se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez dias.

Cuenca, 1 de marzo de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—1.148.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUS TRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admision de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de la facultad que le reconocen los Regla-mentos general de Bolsas de Comercio y mentos general de Bo.sas de Compro y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlos en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 200.000 bonos de Tesorería, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1/200.000, al interés anual de 6.95 por 100, pagadero por semestres vencidos en 25 de enero va 25 de julio de cada año, con impuestos y 25 de julio de cada año, con impuestos y 25 de julio de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, excepción he cha del de negociación que es de cuenta de la entidad emisora. Independientemente del interés señalado, dichos bonos percibirán, los que estén en vigor al final del quinto año de la emisión, una prima de 7 por 100, libre de gastos, y desde el sexto año en adelante percibirán también una prima anual del 1.22 por 100, 'gualmente libre de gastos. Son convertibles en acciones, en las condiciones que se recogen y determinan en la escritura de emigen y determinan en la escritura de gen y determinan en la escritura de emisión de fecha 11 de enero de 1961 y amortizables en quince años a partir de la emisión, y han sido emitidos y puestos en circulación por «Española de; Zinz. Sociedad Anónima», ZINSA.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao 21 de febrero de 1962.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: el Vicepresidente, José Maria Losada.—1.349

Esta Junta Sindical, haciendo uso de la facultad que le reconocen los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlos en las listas oficiales del Bolsa de Cotización (2000). letin de Cotización, 400.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pese-tas nominales cada una números 1/ 400.000, al interés anual de 6.95 por 100 pagadero por semestres vencidos en primero de junio y primero de diciembre de cada año, más una prima semestral de 6.09 pesetas netas por obligación pagadera con el cupón de intereses vencidos emisión de fecha 27 de abril de 1961 amortistables provintes de 1965. tizables en quince años a partir de 1965 uzables en quince anos a partir de 1965 con arreglo al cuadro de amortización que se inserta en el dorso de los ifulos reservándose la Sociedad el derecho de antiripar la amortización de los títulos que han sido emitidas y puestas en circulación por afruezas Eléctricas de Cataluña S.A.» (F. E. C.S.A.).

Lo que se hane núblico para general conceimiento y efectos.

Bibao 27 de febrero de 1962—El Se-

Bilbao 27 de febrero de 1962—El Se-cretario Juan Lazcano—Visto bueno: el Síndico Presidente Julio Egusquiza.— 1.325

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza que para responder del ejercicio de su cargo tenía constituída el que fué Nota-rio de Granada don José Rodríguez Sán-chez, quien con anterioridad había servido las Notarias de Poza de la Sal (Cole-gio de Rurgos). Puenteareas (Coledo de La Comiña) Lene (Colegio de Sevilla) y Cestillo de Locubin Talara Dúrcal Santafé. Almería y Uhala (Colegio de Granada) se hace público por el presente anuncio, a fin de que en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la publica-ción, puedan formularse ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio, as re-clamaciones pertinentes por quien se cre-yere con derecho a ello, y a tenor de lo que establece el artículo 32 del vigente Reglamento del Notariado. Granada 29 de noviembre de 1961.—El Decano. P. Avila Alvarez.—1.335

BANCO DE ESPAÑA

VALENCIA

Extraviados siete resguardos de depo-sitos transmisibles, números 186.887, 187.922, 189.517, 191.982 bis, 193.645, 194.774 y 195.817 de pesetas nominales 25.000. 6.000, 6.000, 6.000, 9.000, 12.000, 13.500, respectivamente, en acciones de la «Compa-nía Telefónica Nacional de España» a favor de don José Yago Salelles, se ex-pedirán duplicados según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero nobalico, salvo recalinación de tercero no-tificada a esta Sucursal dentro del pla-zo de un mes desde la publicación de este anuncio quedando el Banco exento de toda responsabilidad Valencia, 24 de febrero de 1962.—El Se cretario, F. Florit.—1.346.

BANCO ZARAGOZANO

El Consejo de Administación del Ban-El Consejo de Administación del Ban-co Zaragozano convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lu-gar en Zaragoza. Coso, 47, domicilio so-cial del Banco, en primera convocatoria a las doce horas del día 1 de abril próxi-mo, y en su caso, en segunda convocato-ria a las discriptores horas del día 2 de ria, a las diecinueve horas del dia 2 de abril, en el mismo lugar, para deliberar tomar acuerdo sobre los siguientes pun-

a) Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1961, distribución de beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo de Administración.

b) Renovación de Consejeros y nom-oramiento de censores, propietarios y su-plentes, para el ejercicio de 1962.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días, por lo menos, de antelación al de la celebración

le la reunión Durante el plazo de quince dias anteriores a la Junta los señores accionistas que posean tarjeta de asistencia podrán examinar en la Secretaría general del Banco. y en horas de oficina la Memoria y el balance del ejercicio así como el dicamen emitido sobre los mismos por

s señores censores de cuentas. Zaragoza 24 de febrero de 1962.—El Seretario del Conselo de Administración Pedro Hernández Luna.—1.329.

CONSERVAS TRIGO S A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, para el día 28 de abril, a las doce del día, para dar cuen-ta del resultado del ejercicio 1961 y apro-bación de cuentas si procede Nombra-miento de censores ruegos y preguntas, Valencia 1 de marzo de 1962—El Pre-sidente Francisco Cabedo Escribá.—253

ENVASES SERRANO, S. A

E. S. S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de marzo, a las once

noras, y en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, en lo mismos lugares y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1961, balance, cuenta de Pérdidas veGanancias y

distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1962. 3.º Asuntos varios.

Viana de Cega (Valladolid) 2 de mar-zo de 1962.—El Consejo de Administra-ción.—254.

FERROFABRIL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el articulo 20 de los De conformidad con el articulo 20 de los Estatutos sociales y lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoça a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Camino de Villalón sin número, a las doce horas de día 26 del corrienie mes en primera convocatoria o en su caso, a la misma hora del día 27, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Aprobación de la gestión del Con-sejo de Administración 3.º Nombremiento de censores de cuen-

para el ejercicio de 1962.
 4.º Ruegos y preguntas
 Burgos 3 de marzo de 1962.—El Secreto del Consejo de Administración. Peiro Hombría Martínez.—1.327.

MAQUINISTA Y FUNDICIONES DEL EBRO, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el domingo 25 de marzo, a las doce horas, en su domicillo social, avenida de Cataluña 17-19 con la siguiente orden del día:

Lectura discusión y aprobación de la Memoria, balance y propuesta de distri-bución de beneficios del ejercicio 1961. Nombramiento de consejeros y censores de cuentas para el ejercicio siguiente, o su

reelección.

Los documentos del ejercicio podrán ser

Los documentos del ejercicio podran ser examinados durante los quince días anteriores a la mencionada fecha.

Para obtener la tarjeta de admisión a esta Junta, deberá depositarse en las oficinas de la Sociedad los títulos, resguardos bancarios o certificados de propiedad, teniendo derecho los que posean diez o más acciones ordinarias números 1 al 7.000 o cincuenta acciones serie A. números 7 001 al 60.000.

De no reunirse número necesario se da por convocados a todos los accionistas en segunda convoca oria, para las doce ho-

ras del día 26 de marzo.

Zaragoza, 3 de marzo de 1962.—Julián

Marca Compáns. Secretario —1.315.

COMERCIAL INDUSTRIAL CONFITE-RA, S. A.

(CONFISA)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los seño-res accionistás a la Junta general ordina-ria, que habrá de celebrarse el día 28 de los corrientes a las cinco de la tarde, en orimera convocatoria, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Compreio de Madrid (plaza de la Independencia, número 1). Caso de no poderse celebrar en pri-

mera convocatoria tendrá lugar en segunda el siguiente día 29 en el mismo local y a la misma hora. El orden de los asuntos que serán tra

tados es el iguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio 1961 2.º Reparto de beneficios Fijación del

dividendo repartible

- 3.º Ratifiación ce la designación de Consejeros realizada por el Consejo de Administración
- Renovación parcial del Consejo 5.º Nombramiento de censores de cuen-tas e interventores de actas para el ejer-

ciclo de 1962 6.º Ruegos y preguntas

Madrid, 5 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—

REGADIOS Y ENERGIA DE VALENCIA SOCIEDAD ANONIMA

(REVA)

VALENCIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá luzar el día 28 de marzo próximo, a las doce horas, en pri-mera convocatoria y en su caso a la mis-ma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social, ave-nida de Navarro Reverter, número 2, para tratar del siguiente

Orden del dia

1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias, informe de los censores de cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1961 así como aprobación de la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración

Nombramientos estatutarios

Para asistir a dicha Junta conforme previene el artículo 16 de los Estatutos los señores accionistas deberán depositar previamente en la caia social las acciones o los resguardos bancarios, en el nú mero determinado con cinco días de anticipación como mínimo a su celebración y en las horas ombrendidas entre las nue-Ve y las catorce retirando la correspon-diente tarieta de asistencia

Valencia 28 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración

1.324

*LABORATORIOS OPOTHREMA, S A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca Junta general extraordi-naria de accionistas de la Sociedad que naria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en Barcelona en el domici-lio social el próximo día 27 de marzo de 1962 a las veinte horas en primera convocatoria, y a las veinte horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar con el siguiente orden del

- Ampliación del capital social
- 2.º Modificación de los artírulos de los Estatutos sociales que puedan quedar afectados
- 3.º Nombramiento de nuevo Consejero
 4.º Ratificación de la modificación estatutaria acordada por la Junta general extraordinaria de 20 de mayo de 1961. especialmente por lo que se refiere al cambio de objeto.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado il depósito de sus acciones en la forma practica.

prevista en los Estatutos sociales. Barcelona 5 de marzo de 1962.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.—

Al objeto de integrar en la Compañía a ios agricultores algodoneros que con ella contra: en, se convoca Junta general ex-traordinaria que se celebrará en el domi-cilio social avenida de José Antonio, 66. Madrid, el día 27 del actual a las trece horas, para tratar de:

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

Aumento dei capital social Modificación de los Estatutos

Caso de no poderse celebrar la Junta. se reunirá en segunda convoatoria el día siguiente 28 de marzo a la misma hora v lugar indicados para la primera Para asistir a la Junta, los señores ac-

cionistas habrán de acreditar la posesión de diez acciones, como mínimo y presen-tar papeleta justificativa de haberlas en-tregado en rama o el resguardo de su de pósito bancario, en la caja de la Compa-fia con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Madrid 3 de marzo de 1962.—El Consejero-Delegado, Luis Zarraluqui Villalba.—

LA COMERCIAL GUIPUZCOANA, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria el día 7 de abril próximo, en primera convocatoria y el día 8 siguiente en segunda, a las once de la mañana, en San Sebastián, Echaide, 4. segundo con el

Orden dei dia

1.º Lectura y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pér-

didas y Ganancias.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de los accionistas interventores y censores de

3.º Proposiciones generales. San Sebastián. 3 de marzo de 1962.— 1 332

HILADOS DE ESTAMBRE ALTO LLO BREGAT. SOCIEDAD ANONIMA

Tarrasa: Nuestra Señora de los Angeles. número 84

Se convoca a Junta general extraordi naria de señores accionistas de primera convocatoria para el día 22 del corriente mes y hora de las once de la mañana en el local social, para acordar en rela ción a lo previsto en el apatado b) del artículo 33 de los Estatufos por los que se rige la Compañía.

De no concurrir el quórum necesario para celebrarla de primera convocatoria.

se ce ebrará de segunda convocatoria a la misma hora del siguiente dia 23 estando en cuanto a la validez de los acuer-

tando en cuanto a la valldez de los acuerdos en este caso, a lo establecido en el artículo 34 de los propios Estatutos. Para tener derecho de asistencia con voz y voto, deberán los señores accionistas depositar sus acciones o resguardo de depósito bancario en la Caja social, con la antelación que prescribe el artículo 35 de los referidos Estatutos.

Tarrasa, 1 de marzo de 1962.—El Gerente—1 390

Tarrasa 1 de marzo de 1962.—El Gerente.—1.339.

VIAJES BARCINO, S. A

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el local so-cial el día 28 de marzo próximo, a las veinte horas en primera convocatoria, para tratar de los asuntos previstos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anó-

Asimismo se convoca a los propios se-nores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, el mismo día 28 de marzo, a las veinte treinta horas, para tratar y tomar acuerdos sobre las au-torizaciones previstas en el artículo ter-cero de los Estatutos sociales. Barcelona, 28 de febrero de 1962.—El Director-Gerente. Felipe Antoja Vigo.—

1 337

EDITORIAL SEVILLANA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se ce-lebrará, en primera convocatoria, en Se-villa, calle Albareda, 17, domicilio social de la Sociedad, el día 10 de abril, a las dete de la tarde con el siguiente

Orden dei dia

Aumento del capital social. Modificación parcial de los Estatutos. Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria esta tendrá lugar en segunda, a las siete de la tarde del día siguiente 11 de abril, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria. Seville, 17 de febrero de 1962.—El Con-sejo de Administración.—1.340.

FOMENTO AVICOLA, S. A.

VALENCIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca, con arreglo a los Estatutos, a los señores accionistas para ce-lebrar Junta general ordinaria el día 27 del presente mes a las diez horas, en el domicilio social Marqués de Elche. nú-mero 22. Patraix (Valencia), para tratar en ella del siguiente orden del dia:

a) Examen y aprobación si procede, de la Memoria balance y cuentas corres-pondientes al ejerciclo social de 1961 b) Resolver sobre la distribución de beneficios y designación de los accionis-tas censores de cuentas titulares y su-plentes para el ejercicio de 1962

Para el caso de que no pueda constituirse cicha Junta: queda convocada para el siguiente día en igual sitio hora orden expresados

Se estará a lo dispuesto en los Estatu-tos para cuanto respecta a la asistencia a la Junta de los señores accionistas Valencia 2 de marzo de 1962.—Por el Conseio de Administración: el Presiden-te.—1.341.

SOCIEDAD FINANCIERA ALMANZOR. SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la «Sociedad Financiera Almanzor S. A.», convoca a Junta general extraordinaria de accion'stas, que tendrá lugar, en primera convoratoria en su domicil·lo social. Jardín de San Federico. 7 de Madrid el día 27 de marzo de 1962, a las doce horas, para tratar sobre los siguientes exteremos: ciedad Financiera Almanzor S. tremos:

1.º Disolución de la Sociedad con arreglo al artículo 150, apartado quinto, de la Ley de Sociedades Anónimas. 2.º Nombramiento en su caso de li-

quidadores

En caso de no poder celebrarse la Jun-ta en primera convocatoria, la segunda tendrá lugar a las cuarenta y ocho ho-ras de la primera.—El Consejo de Administración.—1.347.

CEMENTOS MIRET, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su local social de Villafranca del Panadés, calle Caivo Sotelo, núm. 85, el día 29 de marzo próximo, a las dieciséis horas, al objeto de tratar de la gestión, cuentas y balance del ejercicio económico 1961, amortización y reparto de beneficios y nombramiento censores de cuentas.

Barcelona, 1 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José Maria Font Seix.—El Secretario, José Gassiot Magret.—I.348 Convoca a sus accionistas a Junta ge-

sé Gassiot Magret.-1.348

«HERMES», COMPAÑIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, y a continua-ción a Junta general extraordinaria, para el día 27 de marzo de 1962, a las trece horas, en el local de la Camara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia.

número 1 Será objeto de la Junta general ordi-naria: Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pér-didas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1961, dis-tribución de beneficios correspondientes

al mismo, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores para el ejer-

cicio de 1962.

Será objeto de la Junta general extra-ordinaria: Deliberar y resolver acerca de la ampliación de capital social y modifi-cación de los Estatutos de la Compañía.

Si no se reunieran las asistencias pre-vistas por la Ley y los Estatutos, las Jun-tas se celebrarán, en segunda convocatoria, al dia siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 3 de marzo de 1962.—El Con-sejo de Administración.—1.356.

AZUCARERA MONTERO, S. A. MOTRIL (GRANADA)

De conformidad a lo prevenido en 10s Estatutos de la Sociedad y demás disposiciones vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo dia 29 de los corrientes y hora de las quince treinta, en nuestro domicilio social, sito en calle Enrique Montero, número 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente dia 30, a la misma hora, al objeto de dar cuenta, deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día: del día:

Primero. Examen y aprobación, si procediese de la Memoria, balance general y cuentas del pasado ejercicio de 1961, como propuesta de distribución de beneficios.

Segundo. Gestión del Consejo de Administración durante el citado año

Tercero. Sobre censores de cuentas. Cuarto. Ruegos y preguntas

Motril, 1 de marzo de 1962.-El Presidente del Consejo de Administración Francisco Montero Martin.—1.352

TREFILERIAS DEL NERVION, S. A. (En liquidación)

Se hace constar, para general conocimiento, que en Junta general universal de accionistas, celebrada de conformidad con los requisitos legales, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Proceder a la disolución de la Sociedad, por haberse sufrido perdidas que dejan reducido el patrimonio a cantidad muy inferior a la tercera parte dei capital social.

Nombramiento de don Mariano Madrid Sangrador (mayor de edad, casado. Profesor Mercántil) como liquidador, de conformidad con lo previsto en el artícu-lo 156 de la Ley de Sociedades Anónimas

Bilbao. 28 de febrero de 1962.—«Trefilerías del Nervión, S. A.».—El Administrador único, Antonio Robles Hernando.

EXCLUSIVAS FLORALVA. DISTRIBU-CION, S. A

Domiciliada en Barcelona: Mallorca, 284 EXCLUSIVAS FLORALVA. PRODUC-CION, S. A.

Domiciliada en Madrid: Avenida de José Antonio, número 65

Por las Juntas generales extraordina-rias de accionistas de las indicadas So-ciedades, celebradas los días 21 y 17 de febrero del corriente año, respectivamente, fué acordada la fusión de las mismas por medio de la absorción que la Sociedad «Exclusivas Floralva, Distribución, S. A.», rea-lizará de «Exclusivas Floralva. Producción, S. A.», y la consiguiente disolución de ésta por medio de los trámites y con los requisitos legales exigidos para afec-tuar la operación; fueron aprobados tam-bién los balances correspondientes. Todo lo que se pone en conocimiento de los accionistas y acreedores de las expresadas Sociedades, a efectos de lo que disponen los artículos 134, 135, 143, 144, 145 y 146 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas; quedando todos ellos advertidos de que podrán ejercitar los derechos y actones que aquéllas disposiciones legales prevén y regulan en su favor, hasta el término del plazo de tres meses, a partir de la publicación del último anuncio insertado con el presente texto.

Barcelona, 21 de febrero de 1962.—Madrid, 17 de febrero de 1962.—Por las Sociedades interesadas.—1.412

S. A. TUDELA VEGUIN

OVIEDO

En cumplimiento de los artículos 12 y 13 de los Estatutos, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 24

del actual, a las doce de la mañana, en del actual a las doce de la manana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, si a ello hublere lugar, en segunda, en el domicilio social de la Banca Masaveu, con objeto de tratar y resolver sobre financiación de nuevas inversiones de la Sociedad y resoluciones relacionadas con el capítulo VII. de la Ley de Régimen Jurídico sobre Sociedades Anónimas u otras formas de financiación.

Para asistir a la Junta deberán atenerse los señores accionistas a 'o preceptua-do en el artículo 13 de los Estadutos so-

Oviedo 5 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo, Pedro Masaveu.—1.403.

UFAC-HISPANIA, S A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 20 de nuestros Estatutos, se convoca Junta general tros Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Abad Maluenda, nmero 3, Burgos el día 24 de marzo de 1962, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el día 26 de marzo siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria y capa el discipirarconvocatoria y con el siguiente

Orden del dia

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, minu-ta de Pérdidas y Ganancias y demás cuenas, referidas al 31 de diciembre de 1961. 2.º Ruegos y preguntos Ruegos y preguntas.

Burgos, 2 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, **José** Pérez Garcia.—1.396

COMPAÑIA ELECTRA MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Companía se convoca a Junta general, que se celebrará en el do-micilio social. Aduana, número 29, el día 28 del corriente mes de marzo, a las diez horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del

1.º Examen aprobación, en su caso de la gestión. Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del año 1961.

2.º Nombramiento de accionistas cen-sores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1962. 3.º Acuerdo de emisión de obligaciones

hipotecarias.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas de essa Sociedad que posean 20.000 pesetas o más acciones y que con cinco días de anteiación acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la misma en Madrid, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia.

Po: la índole de los asuntos que figuran incluidos en el orden del día, se precisa la concurrencia a la Junta de las des terceras partes del capital social, en pri-mera convocatoria, y de la mitad, en se-

Madrid, 7 de marzo de 1962.-El Secre taric general. Justo de Anduiza.--1 420.

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05 MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

1.50 ptas, 3.00 ptas,

Suscripción anual: